



## ACTA N° 689

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 04 días del mes de diciembre de 2017, siendo las 14.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Mg. Liliana Scoponi, Mg. Analía Goenaga, Dra. Anahí Briozzo y Mg. Claudio Miliozzi. Claustro de Auxiliares: Lic. Andrea Rivero y Cra. Alicia Schmidt; Claustro de Alumnos: Rocío Fernández y Alejandro Benedetti. Preside la reunión el Director Decano Dr. Gastón Milanesi y como Secretaria la Dra. Gabriela Pesce en carácter de Secretaria de Posgrado y Relaciones Internacionales. También se encuentra presente la Directora Administrativa, Sra. Cristina Mattos para la confección del Acta de la presente reunión. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### **Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental**

**Día 04 de diciembre de 2017 a las 14:00 hs.**

#### **INFORMES DE DIRECCIÓN**

- a. Aval para suscripción del Convenio Marco para Practica Profesional Supervisada entre la empresa COUL Centro de Orientación Universitaria y Laboral y la UNS. Exp. 3268/2017.
- b. Aval para suscripción del Convenio Marco para Practica Profesional Supervisada entre la empresa Estudio Contable Horacio Rubén Liberati y la UNS. Exp. 3240/2017.
- c. Aval para suscripción del Convenio Marco para Practica Profesional Supervisada entre la empresa Estudio Jurídico Contable MADS y Asociados y la UNS. Exp. 3326/2017.
- d. Adquisición de escultura a la artista Olga Corrales, con fondos FUNS para instalar en el jardín del edificio DCA. Dicha obra forma parte de los Encuentros de Artistas de Bahía Blanca, que se realiza anualmente en la ciudad, bajo el del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niños (25 de noviembre). El decano informa que la citada obra escultural, tuvo un monto de \$40.000- y que la misma se emplazará frente a la entrada del edificio departamental, acompañada de una iluminación puntual, como un inicio a desarrollar una política de valores culturales desde el arte. Algunos Departamentos Académicos, están también pensando en adquirir obras esculturales dentro del Campus Universitario, y se pensó en esta obra. La consejera Briozzo propone que en un futuro se abra la iniciativa dentro de la comunidad departamental, para una mayor participación.
- e. Acta de Cierre de las Elecciones Junta Electoral del Centro de Estudiantes de Cs. De la Administración (CECA) del día 23 de noviembre de 2017. De la nota, se comenta que de un total de 2.680 empadronados hubo 118 votos emitidos. Resultando 116 votos para la Lista Unidad y 2 en blanco. Y uno nulo.



## ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del Acta 688 correspondiente al 21 de noviembre del 2017. Se comenta que el Dr. Ferreira no se encuentra presente, ya que se encuentra en la reunión del CODECE. Se aprueba por unanimidad.

### Docentes: Concursos – Designaciones - Notas

2. Resolución que aprueba el ejercicio de Docencia en Dirección General de Cultura y Educación, con Profesorado en Educación Secundario en Ciencias de la Administración. Con esta Resolución ya se valida el Título por el Ministerio, que viene de la Provincia. Aún estaría faltando el otro Título, el del Profesorado en Secundario Superior que no llegó aún del Ministerio.
3. Propuesta de PGI Año 2018 para elevar a la Secretaría para su consideración. Los PGI propuestos son: LITTERIO, ARNALDO MARIO y GARCÍA, EDUARDO LUIS (cotitular): Plan de seguridad para procesos administrativos informatizados en estudios contables; LITTERIO, ARNALDO MARIO: Marketing y redes sociales: descubriendo y caracterizando al influyente; MENICHELLI, FERNANDO MANUEL PASQUARE, CLAUDIA (cotitular): Conducción y género en establecimientos carcelarios; BRIOZZO, ANAHÍ EUGENIA ALBANESE, DIANA (cotitular): Desafíos del gobierno corporativo en empresas argentinas: su relación con la rentabilidad, financiamiento y riesgo; VIGIER, HERNÁN PEDRO BRIOZZO, ANAHÍ EUGENIA (cotitular) : El financiamiento de emprendedores, y de Micro y Pequeñas empresas. Mitos y Realidades del sudoeste de Buenos Aires; SCOPONI, LILIANA FERREIRA, CARLOS (cotitular): Control en el sector público: evaluación de la disponibilidad de información, transparencia y buen gobierno en jurisdicción Nacional, en la Provincia de Buenos Aires y sus Municipios.
4. Propuesta para el dictado de la asignatura “Elementos de Contabilidad P.A.” para la carrera T.U.E. Agroalimentarios, en la sede Coronel Pringles, durante el 1er cuatrimestre 2018 bajo el marco Programa PEUZO. Cargo: Profesor. Se resuelve realizar una convocatoria entre el personal docente de Ciencias de la Administración, a partir del 11 al 15 de diciembre del presente.
5. Propuesta para el dictado de la asignatura “Bases Legales y Contables de la Explotación Agropecuaria” para la carrera T.U.E. Agropecuarios, en la sede Pedro Luro (H. Ascasubi), durante el 1er cuatrimestre 2018 bajo el marco Programa PEUZO. Cargo: Profesor. Se resuelve realizar una convocatoria entre el personal docente de Ciencias de la Administración, a partir del 11 al 15 de diciembre del presente.
6. Propuesta para el dictado de la asignatura “Administración de Empresas Agropecuarias” para la carrera T.U.E. Agropecuarios, en la sede Salliqueló, durante el 1er cuatrimestre 2018 bajo el marco Programa PEUZO. Cargo: Profesor. Se resuelve realizar una convocatoria entre el personal docente de Ciencias de la Administración, a partir del 11



al 15 de diciembre del presente.

7. Propuesta para el dictado de la asignatura “Organización de Empresas” para la carrera T.U. Mercado y Comercio de Granos, en la sede Tres Arroyos, durante el 1er cuatrimestre 2018 bajo el marco Programa PEUZO. Cargo: Profesor. Se resuelve realizar una convocatoria entre el personal docente de Ciencias de la Administración, a partir del 11 al 15 de diciembre del presente.
8. Propuesta para el dictado de la asignatura “Comercialización Agropecuarias” para la carrera T.U.E. Agropecuarios, en la sede Villalonga, durante el 1er cuatrimestre 2018 bajo el marco Programa PEUZO. Cargo: Profesor. Se resuelve realizar una convocatoria entre el personal docente de Ciencias de la Administración, a partir del 11 al 15 de diciembre del presente.
9. Propuesta de la UPSO para avalar la designación de Roberto Lema como Profesor para el dictado de la asignatura “Administración de Empresas Agropecuarias” en Hilario Ascasubi, durante el primer cuatrimestre del 2018. Se aprueba por unanimidad.
10. Propuesta de la UPSO para avalar la designación de Carlos Fabaro como Profesor para el dictado de la asignatura “Bases Legales y Contables de la Explotación Agropecuaria” en Salliqueló, durante el primer cuatrimestre del 2018. Se propone avalar la designación del Profesor Fabaro, bajo la supervisión de la Prof. Mauricio Nori. Se aprueba por unanimidad.
11. Nota suscripta por los representantes del claustro de alumnos lista Unidad Ciencias de la Administración proponiendo la implementación de grabación de clases teóricas y su posterior puesta a disposición a los alumnos por parte de aquellos docentes que deseen adherir a la mencionada modalidad. El decano considera que no cree que se puedan grabar las clases teóricas, sino que con la aprobación previa del docente de la cátedra, se podrían grabar temas especiales y luego subir el material en youtube o moodle. Y ver como se transita sobre esa experiencia. No cree oportuno comenzar con las clases en sí, porque es mucho más complicado, se debería contar con el consenso del docente y tampoco se sabe con certeza si se cuenta con la infraestructura, como espacio en el servidor si podría soportar. La consejera Goenaga coincide, que sería buena herramienta solo en determinados temas, pero no en grabar una clase completa. La consejera Fernández explica que durante la cursada de Contabilidad, muchos alumnos utilizaban tutoriales como ayuda para estudiar.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto e Interpretación y Reglamento**

12. Propuesta de Derogar la Res. CDCA-574/2015 y elevar al Consejo Superior Universitario el Plan de estudios en Gestión Universitaria para elevar al CSU. Expediente 3928/2015. Este Plan de la Licenciatura está pensado para el personal no docente de la UNS, que



tienen aprobado la Tecnicatura. Para la Licenciatura se agregan dos años más, y como ciclo cerrado desarrollado solo para el personal no docente. Hubo un tema que es el financiamiento para terminar la carrera, y se dispone una cláusula para que exista el financiamiento completo para dictar toda la carrera. Ese financiamiento debe venir a través de FATUN, por el Ministerio de Educación y a su vez de la Secretaría de Política Universitaria y pasaría para la aprobación del Plan por el Consejo Superior Universitario. Hoy hay un financiamiento de \$500.000- y faltaría el compromiso de recibir una partida para terminar el 4º y 5º año de la Licenciatura. El costeo total calculado, teniendo en cuenta un cargo de Profesor Adjunto y un Auxiliar por materia, da un total de \$684.000-. Es decir, que falta aún 184.000- Por eso se solicita el compromiso de recibir ese monto faltante, para asegurar la totalidad de la carrera y así, comenzar el dictado. Se aprueba por unanimidad.

### **Comisión Curricular de Licenciatura en Administración**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

13. Se aconseja prorrogar la Resolución CDCA-373/2015 que suspende la exigencia para cursar y aprobar las asignaturas “Comercio Exterior L.A.” y “Administración de Negocios Internacionales” por un período de dos (2) años más. Se aprueba por unanimidad.
14. Se sugiere DAR lugar al pedido solicitado por Bahía Etchart Laura Legajo 103493 por equivalencia, supeditado a la aprobación de los puntos detallados. Se aprueba por unanimidad.
15. Se sugiere NO DAR lugar al pedido solicitado por Masini Daiana Alejandra Legajo 119270 por equivalencia. Es el pedido de la asignatura “Logística” por una asignatura del Instituto Naval. Se aprueba por unanimidad.

### **Comisión Curricular de Contador Público**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

16. Se sugiere DAR lugar al pedido solicitado por Salamanca, Melisa Legajo 95243 por equivalencia. Se aprueba por unanimidad
17. Se sugiere DAR lugar al pedido solicitado por Marcuse Guido Legajo 80277 por equivalencia, supeditado a la aprobación de los puntos detallados. Se aprueba por unanimidad.
18. Se sugiere NO DAR lugar al pedido solicitado por Chetcovich, María Laura Legajo 117245 por equivalencia. Se aprueba por unanimidad.

### **Comisión de Posgrado**



Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

#### **19. Doctorado en Ciencias de la Administración**

Propuesta de dirección con acuerdo del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Administración para modificar la **Res. CDCA-007/2017** de acuerdo al siguiente detalle:

- En el artículo 2º, sobre la constitución del comité consultor externo, se propone incorporar al Dr. Alejandro Barbei, profesor-investigador en temas de contabilidad internacional. Se aprueba por unanimidad.
- En el artículo 3º, se propone la designación del Dr. Gastón Milanesi como director de la carrera (actualmente la figura se llama coordinador académico), como tarea inherente a su cargo y dedicación. Se aprueba por unanimidad.

#### **20. Maestría en Administración Financiera de Negocios**

Propuesta de dirección con acuerdo del Comité Académico de la Maestría en Administración Financiera de Negocios para modificar la **Res. CDCA-663/2011** de acuerdo al siguiente detalle:

- En el artículo 1º, se propone la designación de la Dra. Gabriela Pesce como directora de la carrera, como tarea inherente a su cargo y dedicación. Se aprueba por unanimidad.
- En el artículo 2º, sobre la constitución del comité académico, se propone incorporar al Mg. Juan Ignacio Esandi (UNS) en reemplazo de la Mg. Regina Durán. Asimismo, incorporar a la Dra. Gabriela Pesce según artículo 1º. Además los profesores ajenos a UNS transferirlos como miembros al comité consultor externo. Se aprueba por unanimidad.
- En artículo 2º, sobre la constitución del comité consultor externo se propone excluir al Dr. Aldo Alonso por fallecimiento e incorporar al Dr. Guillermo López Dumrauf y a los miembros externos que formaban parte del comité académico (Dr. Juan Carlos Alonso y Dr. Alberto Marcel). Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión de Práctica Final de Grado**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

21. Se sugiere aprobar la Práctica Final de la alumna Peñalver María Paula L.U. 99325 como Experiencia Laboral. Tutor docente: Melisa Manzanal. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Pasantías**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

22. Se sugiere DAR LUGAR al pedido de Cáceres, Daiana L.U. 87888 de Pasantía en AISA. Se aprueba por unanimidad.

#### **TEMAS sobre Tablas – Reunión 04-12-2017**

- 1º- Nota de la Profesora Mauricia Nori, autorizando la inscripción de la alumna Rosario



AHETS ECHEBERRY se pueda postular en el concurso para un cargo de Ayudante B, en la asignatura "Actuación Profesional de la Empresa Agropecuaria". La alumna presenta comprobante de tener aprobada la asignatura "Administración Rural". Se aprueba por unanimidad.

2º- Donación de un ejemplar bibliográfico sobre el libro "Metodología para la presentación de propuestas de Investigación", realizado por el Dr José Torres Solís, que estuvo dictando un curso de posgrado para la Maestría. Se aprueba por unanimidad.